

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 052

Fecha: 17-04-2024

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 2018	31 03 005 00490	Ordinario	GYPTec S.A.	CARLOS HAKIM DACCACH	Auto ordena correr traslado A LA PARTE DEMANDADA DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE PRETENSIONES	16/04/2024	
11001 2021	31 03 005 00418	Ordinario	ESTELA ISABEL CANTILLO MONTOYA	CLINICA VASCULAR NAVARRA LTDA	Auto resuelve Solicitud DEVIENE INVIABLE PROCEDER CONLO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.	16/04/2024	
11001 2021	31 03 005 00476	Ejecutivo Singular	CAMPOS ALIRIO MORENO CIFUENTES	JORGE ENRIQUE DIAZ HERRERA	Auto inadmite demanda	16/04/2024	
11001 2021	31 03 005 00476	Ejecutivo Singular	CAMPOS ALIRIO MORENO CIFUENTES	JORGE ENRIQUE DIAZ HERRERA	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE REVOCÓ DECISIÓN.	16/04/2024	
11001 2021	31 03 005 00476	Ejecutivo Singular	CAMPOS ALIRIO MORENO CIFUENTES	JORGE ENRIQUE DIAZ HERRERA	Auto resuelve Solicitud TÉNGASE EN CUENTA QUE EL DEMANDADO SE NOTIFICÓ DEL AUTO DE APREMIO DE LA DEMANDA PRINICIPAL, ASÍ COMO LA ACUMULADA QUIEN GUARDÓ SILENCIO.	16/04/2024	
11001 2022	31 03 005 00066	Ordinario	YANETH JOVEN SUAREZ	EMGESA S. A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 16 DE OCTUBRE DE 2024 HORA 9.AM. ABRE A PRUEBAS.	16/04/2024	
11001 2022	31 03 005 00308	Ordinario	SILVIA BUSTAMANTE ALBORNOZ	BELLORINI ARCHITECTURE SAS	Auto ordena correr traslado OBJECCIÓN JURAMENTO ESTIMARIO PRESENTADO POR LA PASIVA EN RECONVENCIÓN. TÉNGASE EN CUENTA QUE LA DEMANDADA PRESENTÓ EXCEPCIONES EN FORMA OPORTUNA. POR SECRETARÍA DESE TRASLADO DE ACUERDO ART. 370 C.G.P.	16/04/2024	
11001 2022	31 03 005 00308	Ordinario	SILVIA BUSTAMANTE ALBORNOZ	BELLORINI ARCHITECTURE SAS	Auto resuelve Solicitud TÉNGASE EN CUENTA QUE EL DEMANDANTE DE LA DEMANDA PRINICIPAL GUARDÓ SILENTE CONDUCTA DEL TRASLADO DE LA OBJECCIÓN JURAMENTO ESTIMATORIO.EN CONOCIMIENTO INFORME SECRETARIAL.	16/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 2022 00472	Ordinario	PEDRO IGNACIO CASTRO VIVAS	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024 HORA 9.AM. ABRE A PRUEBAS.	16/04/2024	
11001 31 03 005 2022 00472	Ordinario	PEDRO IGNACIO CASTRO VIVAS	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	Auto resuelve nulidad NIEGA SOLICITUD DE NULIDAD	16/04/2024	
11001 31 03 005 2022 00542	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	CAROLINA BOTERO HOYOS	Auto reconoce personería APODERADA SUSTITUTA DE LA PARTE ACTORA	16/04/2024	
11001 31 03 005 2024 00170	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JHOJANT STIVENT HERNANDEZ FERNANDEZ	Auto inadmite demanda	16/04/2024	
11001 31 03 005 2024 00172	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS CASALLAS SANCHEZ	ELEAZAR MOTTA HERRERA	Auto inadmite demanda	16/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17-04-2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSA MARINA PÁEZ PÁEZ
SECRETARIO